FIESTAS DE LA VIRGEN DE LA OLIVA 2022

XXIX CONCURSO DE DESENCAJONAMIENTO DE RESES BRAVAS PARA ENCIERROS

EJEA DE LOS CABALLEROS.

Del 28 de agosto al 4 de septiembre



BASES DE PARTICIPACIÓN

1.- PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

- **1.1.-** Podrán participar tantas cuadrillas como encierros, teniendo prioridad aquellos grupos cuyos miembros sean vecinos de la localidad (Ejea y sus Barrios) y mayores de 16 años. Si hubiera mayor número de cuadrillas inscritas que encierros, se procederá a realizar un sorteo entre todas ellas, del que resultarán elegidas 7 cuadrillas, puesto que la octava será la cuadrilla ganadora de la edición de 2019. Si se presentaran menos cuadrillas a concurso que encierros programados, el número de concursos será el mismo que las cuadrillas presentadas. Ninguna cuadrilla concursará más de un día.
- **1.2.-** Sólo podrá participar una cuadrilla por peña o por ámbito de representación acreditadamente organizado.
- **1.3.-** El número de componentes por cuadrilla será de un máximo de diez personas.y un mínimo de seis.
- **1.4** .-Los miembros de las cuadrillas deberán personarse en el punto de salida con antelación al inicio del concurso, acreditando su identidad con la presentación del D.N.I.
- **1.5.-** Las cuadrillas deberán inscribirse en el Área de DERECHOS CIUDADANOS (Delegación de Festejos) del Ayuntamiento de Ejea, en horario de 8 a 15 horas.
- **1.6.-** El plazo de inscripción se abrirá el día **18 de agosto**, prolongándose hasta las 12 del mediodía del **día 24 de agosto**. Para hacer efectiva la inscripción deberán solicitar el registro de entrada con especificación de día y hora
- **1.7.-** El sorteo para determinar el orden de participación se realizará en el Ayuntamiento, a las **13 horas del día 25 de agosto** ante la presencia de las cuadrillas que quisieran presenciar dicho sorteo (por razones de control sanitario y aforos sólo podrá acudir 1 persona en representación de cada cuadrilla). La cuadrilla que no tenga representación a las 13 horas, no entrará en el sorteo.

2.- ITINERARIO Y DESARROLLO DEL CONCURSO

- **2.1.-** El concurso consiste en llevar las reses desde el punto de salida (Salvador) hasta el punto de recogida (Grupo Lanar –final de la calle Ramón y Cajal) en el menor tiempo posible.
- **2.2.-** En caso de producirse alguna caída o accidente de las reses, el tiempo seguirá contabilizando sin tener en cuenta los retrasos que pudieran causar los incidentes.
- **2.3.-** Resultarán descalificadas aquellas cuadrillas cuyos miembros no lleguen al punto de recogida en número mínimo de 2 personas.
- **2.4.** El número de vacas será el mismo para todas cuadrillas.

3.- CRONOMETRACION DE TIEMPOS Y JURADO

- **3.1.-** El tiempo invertido por las cuadrillas será cronometrado por miembros de la Policía Municipal. Empezará a contarse el tiempo a partir del estallido del cohete de salida, finalizando cuando entre en el corral la ultima res (vaca o cabestro).
- **3.2.-** El jurado estará compuesto por:
- Un presidente (el Concejal de Festejos o persona en quien delegue)
- Dos cronometradores (Miembros de la Policía Local)
- Dos vocales: miembros de Interpeñas.

4.- PREMIOS

Se establecen 3 premios que consistirán en lo siguiente:

PRIMER PREMIO:

- Una cena para los miembros de la cuadrilla en un restaurante de la localidad
- Trofeo y placa conmemorativa para cada miembro de la cuadrilla.

SEGUNDO PREMIO:

• Trofeo y placa conmemorativa para cada miembro de la cuadrilla.

TERCER PREMIO:

• Trofeo y placa conmemorativa para cada miembro de la cuadrilla.

NOTA.- EL VEREDICTO DEL JURADO SERA INAPELABLE

Ejea de los Caballeros, 16 de agosto de 2022